

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 001 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

31/05/2021

ESTADO No. **055**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2019 00660	Ordinario	ANA ISABEL RAMIREZ DE ACOSTA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE FIJA FECHA PARA EL DIA 18 DE JUNIO DE 2021 A LAS 09:00 AM	28/05/2021	1
11001 31 05 00 2019 00690	Ordinario	MARIA MABEL MANRIQUE OLIVERA	HOTEL BOGOTA ELITE	Auto requiere SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE INFORME AL DESPACHO QUIEN FUE LA PERSONA QUE FUNGIO COMO EMPLEADOR DEL AQUI DEMANDANTE DURANTE EL TIEMPO DE LA RELACION LABORAL, ASI COMO DATOS DE NOTIFICACION, LO ANTERIOR EN ARAS DE INTEGRAR EN DEBIDA FORMA EL CONTRADICTORIO	28/05/2021	1
11001 31 05 00 2019 00963	Ordinario	JHON JAIRO ALARCN RESTREPO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto requiere PREVIO A RESOLVER LOS RECURSOS INTERPUESTOS POR LAS PARTES, SE REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE PARA QUE ALLEGUE CONSTANCIA DE ENVIO DE NOTIFICACION A LA PARTE DEMANDADA PROTECCION DEL DIA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2020, DE LA QUE SE HACE ALUSION EN EL RECURSO.	28/05/2021	1
11001 31 05 00 2020 00055	Ordinario	GERARDO ECHEVERRI CRUZ	INVERSIONES COLOMBIANAS DE TRANSPORTE ESPECIAL Y DE CARGA LTDA ICOLTES LTDA SENDEROS TOURS	Auto decide recurso RECHAZA DE PLANO POR EXTEMPORANEO EL RECURSO DE REPOSICION Y SUBSIDIO APELACION CONTRA EL AUTO DEL 16 DE ABRIL DE 2021 QUE DISPUSO ADMITIR LA DEMANDA	28/05/2021	1

31/05/2021

ESTADO No. 055

Fecha Fijación:

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 31/05/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DIANA MARCELA REYES DUQUE
SECRETARIO